

Medellín, 05 de octubre de 2023

Señores

ORGANIZACIONES SOCIOAMBIENTALES

Corregimiento de Santa Elena

Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología de Medellín

Objeto:

Implementar el proceso de ejecución logística y operativa para el acompañamiento al sector comercio y hogares sostenibles, en el corregimiento de Santa Elena bajo el contrato de mandato No. 22040008-CV20200123-001-2023 suscrito entre la Fundación Universidad de Antioquia y la Universidad de Antioquia derivado del contrato interadministrativo No.4600098401 de 2023 dado entre la Universidad de Antioquia – Facultad de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

Presupuesto Oficial:

El presupuesto fue establecido en la propuesta técnica presentada por la Universidad de Antioquia, Facultad de Educación y la cual fue concertada con la comunidad para este tipo de actividades en el corregimiento de Santa Elena. El valor total de la propuesta no podrá exceder los CIENTO TREINTA SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$136.333.500), distribuidos de la siguiente forma:

Estímulos para los hogares sostenibles CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$105.972.500)

Logística el sector comercio: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$30.361.000)

Procedimiento

La convocatoria a las organizaciones se realizó desde el día 29 de septiembre, mediante la página web de la Fundación Universidad de Antioquia: www.fundacionudea.com.

Fecha de apertura: 29 de septiembre de 2023

Fecha de cierre: 03 de octubre de 2023

Hora de cierre: 12:00 del día de 2023

Presentaron oferta los siguientes proponentes

NO.	PROponentes
1	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5
2	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL

Verificación de documentos y requisitos habilitantes

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento nuevamente.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de ACCIONES ASOCIADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$68.166.750) Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y fechade liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide la certificación (deberá ser el funcionario competente).	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5		1		No indica que se ha encontrado paz y salvo los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta.
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	N/A			
Copia de la cédula del Representante Legal.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Estados financieros comparativos 2021 y 2022	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5		1		El certificado de la Junta Central de Contadores esta desactualizado.
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			
Propuesta Económica	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	1			

CONCLUSIÓN:

Este documento es de uso restrictivo y sólo podrá reproducirse parcial o totalmente bajo la autorización de la Fundación Universidad de Antioquia

La ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5 -ASODECINCO-, presenta de forma completa la documentación solicitada en la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento nuevamente.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL			1	No presenta Cámara de Comercio.
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL			1	No se puede corroborar por falta de documentación.
Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de ACCIONES ASOCIADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$68.166.750) Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
fechade liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide la certificación (deberá ser el funcionario competente).					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL			1	RUT desactualizado.
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL		1		No indica que se ha encontrado paz y salvo los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta.
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL			1	
Copia de la cédula del Representante Legal.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL	1			
Estados financieros comparativos 2021y 2022	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL	1			
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL		1		No aporta cédula ni certificado de la junta central de contadores.

DOCUMENTACIÓN	PROVEEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL		1		No detalla su plan de trabajo ni su cronograma.
Propuesta Económica	CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL		1		No totaliza el valor final de la propuesta económica

CONCLUSIÓN:

La CORPORACION SOMOS MÁS SOCIAL, presenta parcialmente la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación.

-Criterios de evaluación:

Se asignará un porcentaje máximo del ciento por ciento (100%) teniendo en cuenta los siguientes criterios: Experiencia (35%), Propuesta económica (45%), Valor agregado que ofrece el proponente (Plan de trabajo para la ejecución) (20%). Tal como se presenta a continuación:


CRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	1	2	3
Propuesta económica (35%)	La propuesta no es favorable económicamente y no se ajusta al presupuesto	La propuesta se ajusta al presupuesto, pero no es la más favorable económicamente	Es la propuesta económica más favorable y se ajusta al presupuesto
Experiencia y reconocimiento del proponente (45%)	No hay evidencia de la experiencia del proveedor en este tipo de servicios.	Se presenta alguna evidencia de la trayectoria del proveedor, aunque las certificaciones de experiencia no detallan la calidad de los productos o servicios.	El proveedor tiene una amplia trayectoria en los servicios o insumos prestados, y la certificaciones aportadas detallan calidad.
Valor agregado que ofrece el proponente (PLAN DE TRABAJO) (20%)	No oferta ningún valor agregado que permita brindar mayor calidad y pertinencia en el objeto a contratar	En la propuesta plantea un valor agregado, pero no desarrolla con claridad dicho valor agregado.	En la propuesta queda claro el valor agregado que propone, el cual es pertinente para brindar mayor calidad al objeto a contratar.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

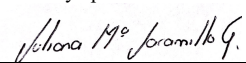

PROVEEDOR	35%	RESULTADO C1	45%	RESULTADO C2	20%	RESULTADO C3	SUMA PORCENTAJES	Valor Propuesta
CORPORACIÓN SOMOS MÁS SOCIAL	2	30,00%	3	35,00%	2	13,33%	78,33%	
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5	3	45,00%	3	35,00%	3	20,00%	100,00%	\$ 134.631.000

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el proponente ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA 5 obtiene un puntaje de 100,00%, al cual se le adjudica el contrato.

Cordialmente,



JULIETH ALEXANDRA HERNÁNDEZ RENDÓN
Profesional de Proyectos 3
Fundación Universidad de Antioquia

Revisado y aprobado:	
	
Juliana Jaramillo Guiral Apoyo jurídico C.I No.4600098401 de 2023	Leny Yohana Cano Agudelo. Coordinadora C.I No.4600098401 de 2023